



**D. FRANCISCO DE PAULA JIMÉNEZ MORALES, ALCALDE-PRESIDENTE
DEL EXCMO AYUNTAMIENTO DE UTRERA (SEVILLA),**

La Comisión Especial de Cuentas de este Ayuntamiento en Sesión Ordinaria celebrada el veintitrés de febrero de dos mil veintiseis, emitió dictamen inicial favorable a la Cuenta General correspondiente al ejercicio presupuestario 2024.

Lo que de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, se expone al público durante quince días, para que en dicho plazo y durante ocho días más puedan formularse, por escrito, los reparos, reclamaciones y observaciones que procedan.

Caso de no presentarse reclamaciones en el citado plazo, se tendrá por evacuado este trámite, y con el resultado de la información y demás documentos, se elevará al Pleno del Ayuntamiento para que otorgue su aprobación.

El expediente podrá se consultado en la Oficina de Contabilidad del Ayuntamiento de Utrera, sita en plaza Gibaxa s/n de Utrera en días laborales en horario de 12:00h a 14:00h a través del acceso al expediente electrónico n.º 2025-310725000013, así como en el Portal de Transparencia, conforme a la Ley 19/2013

Lo que se comunica para general conocimiento y efectos.

En Utrera a la fecha indicada en el pie de firma, Fdo:- El Alcalde-
Presidente:- Francisco de Paula Jiménez Morales.



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07EA0046A87200C0G4N4G9B8Z1 en https://sede.utrera.org	FIRMANTE - FECHA	EXPEDIENTE :: 2025310725000013
	FRANCISCO PAULA JIMENEZ MORALES(P4109500A-AYUNTAMIENTO DE UTRERA)-ALCALDÍA-PRESIDENCIA - 06/07/2026 CN=SELLO Aead,2.5.4.97=VATES-Q28029231,O=MINISTERIO DE TRANSFORMACION DIGITAL Y FUNCION PUBLICA,L=Madrid,C=ES - 06/07/2026 11:27:32	Fecha: 03/11/2025 Hora: 00:00 Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07EA0046A87200C0G4N4G9B8Z1



Página 1 de 1

